CAPITULO : SILVICULTURA 06 SECCION : PODAS 11 TÍTULO : PODAS 01

# **CONTROL DE VERSIONES**

Versión	Fecha Aprobación	Razón de la Actualización	Elaboró y/o Actualizó	Revisó	Aprobó
1	Mayo/2002	Creación	L. A. Cruz	Rubén D. Castaño R.	Comité de Administración
2	Diciembre/ 2005	Se elimina el punto 7 Seguridad	L. A. Cruz	Rubén D. Castaño R.	Comité de Administración
3	Octubre /2008	Se incluyen consideraciones de seguridad ambiental	L. A. Cruz	Rubén D. Castaño R.	Comité de Administración
	Junio/2013	Se complementa consideraciones de seguridad industrial, detallando punto a punto los pasos a seguir antes de iniciar la labor. En consideraciones ambientales se complementa incluyendo "Reportar toda novedad ambiental al Administrador de fincas".	Ingenieros de Silvicultura	Ingenieros de Silvicultura	Rubén D. Castaño R.

**COPIA IMPRESA NO CONTROLADA** 

CAPITULO	:	SILVICULTURA	06
SECCION	:	PODAS	11
TÍTULO	:	PODAS	01

Describe las actividades para realizar las podas 1 y 2 a las plantaciones del género Pinus.

#### 1. CONSIDERACIONES GENERALES

- Los objetivos principales de la poda una es prevenir la propagación de incendios forestales, la protección contra plagas y enfermedades, facilitar el desplazamiento y la operación de tumba de árboles en el proceso de cosecha y la obtención del máximo de madera libre de nudos.
- La primera poda se realiza a todos los árboles hasta un máximo del 50% de la altura y la segunda poda después de la primera entresaca. Se debe hacer un muestreo prepoda que se registra en el formato SIL-POD- 0101.
- Solamente se hace con herramienta de corte y con segueta cuando el equipo de corte no alcance a abarcar la rama.

#### 2. RESPONSABLES

Podador (contratista), Administrador I y Administrador II y Técnico.

## 3. REFERENCIAS

Manual detallado de procedimientos.

## 4. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Casco con barbuquejo, guantes, gafas o protector facial y pierneras de lona.

# 5. HERRAMIENTAS

Tijerón con funda, sierra podadora, estuche portaherramientas, lima con cabo, piedra de amolar, escalera, King greep (escalador de 2º podas) y juego de llaves.

## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se informa a los podadores las características del lote, especie, y la pendiente promedio del lote.

Inspeccionar y verificar que el terreno alrededor del árbol a podar esté firme para evitar caídas.

Tener siempre presente la ubicación del compañero de la hilera contigua para evitar golpearlo con la caída de la rama.

Todas las ramas podadas deben quedar sobre el suelo entre las hileras de los árboles.

# 6.1. Poda 1

Se inspecciona el árbol, se despeja su base y la vía de entrada al mismo cortando las ramas para iniciar la poda. El corte de las ramas se realiza con el tijerón y las que no se

CAPITULO	:	SILVICULTURA	06
SECCION	:	PODAS	11
TÍTULO	:	PODAS	01

puedan cortar con este por su diámetro, se cortaran con la segueta podadora a ras del fuste sin causar daños a la corteza o al anillo de oclusión. Antes de desplazarse al siguiente árbol coloca dentro de la funda la herramienta. Se deben eliminar las ramillas, los pedúnculos y epicornios del fuste. Se eliminan las ramas sin sobrepasar el 50% de la copa del árbol.

## 6.2. Poda 2

Se escoge el árbol a trabajar y se apoya la escalera hasta que esté firme, se asciende y se seleccionan las ramas a podar; el corte de estas se realiza con el tijerón y las que no se puedan cortar con este por su diámetro, se cortaran con la segueta podadora a ras del fuste sin causar daños a la corteza o al anillo de oclusión, al terminar de podar guarda las herramientas en la funda y desciende de cara a la escalera.

Antes de proceder a trasladarse de árbol observa la ruta más segura y rápida y el sitio donde apoyará nuevamente la escalera o el King greep para iniciar la poda del siguiente árbol elegido.

Administrador II y/o Administrador I evalúan la calidad de la poda, efectuando un muestreo de intensidad de 2%, esta información se consigna en el formato <u>SIL-POD-0102</u>, de la operación de poda.

 En esta actividad se debe diligenciar los registros de control de calidad de poda. Formato SIL-POD-0103

#### 7. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Aprobar el examen pre-ocupacional de ingreso
- Recibir y aprobar el plan de inducción
- Antes de iniciar a ejecutar la labor, el trabajador deberá hacer una inspección general del sitio de trabajo para detectar, señalizar y reportar posibles riesgos.
- Usar adecuadamente los EPP.
- Reportar toda novedad en seguridad (incidentes, condiciones peligrosas, actos inseguros y accidentes) al líder del grupo.
- Conocer el Plan de Emergencias.
- Participar activamente de todas las estrategias de promoción y prevención en salud ocupacional.
- Al hacer el afilado del elemento de corte, utilizar los guantes y soportar la herramienta en un sitio fijo.
- En la ejecución de la labor los trabajadores deben guardar entre ellos una distancia mínima de seis metros.
- Para el traslado de las herramientas se debe guardar en sus respectivas fundas.
- En caso de presentarse lluvias o detectar tormentas eléctricas húmedas o secas, suspender la operación y buscar un sitio seguro para protegerse.
- Se debe trabajar en compañía de otra persona.
- Cuando se detecten sitios de riesgo natural (huecos, cárcavas, etc.) y biológicos (abejas, avispas, culebras, serpientes, plántulas urticantes, etc) se deben señalizar y reportar a los responsables.

CAPITULO : SILVICULTURA 06 SECCION : PODAS 11 TÍTULO : PODAS 01

# 8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

- Evitar que los residuos de la poda caigan a las fuentes de agua o áreas de protección.
- Se deben conservar las franjas de protección de corrientes de agua, humedales, el bosque natural y la fauna asociada, descritos en el Capítulo 12, Sección 01, Título 01.
- Los residuos generados en el desarrollo de esta actividad serán dispuestos en los puntos ecológicos, por parte del trabajador forestal.
- Reportar toda novedad ambiental al Administrador de fincas.